



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Acta N° 26 (S.L./19/12/2025)
Resolución CD N° 360-00-2025

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 2623, REFERENTE A PROPUESTA DE HOMOLOGACIÓN DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO"

VISTO: El expediente N° 2623, Memorando de la Dirección Académica N° 395/2025, mediante el cual remite propuesta de homologación de los proyectos académicos de las Carreras de Trabajo Social y Sociología.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

360-01-2025.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO N° 2623, referente a la propuesta de homologación de los proyectos académicos de las Carreras de Trabajo Social y Sociología, para su correspondiente estudio.

360-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana